GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

ENTREGA DOCUMENTACIÓN

Medellín, 13 de agosto 2026

EAF. S A S. E S P
Aguas Radicado N: 20260812000009772
Recepción: LEONARDO A.
Fecha: 13 AGO 2026 Hora: 15:39 PM
CRA. 1 CALLE 16 TEL: 8425999 - 842 6066
ANEXA UN SOBRE SELLADO

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA
Facatativá

Hacemos llegar por medio físico la documentación correspondiente al proceso contractual que tendrá por Objeto el siguiente: COMPRAS DE LICENCIAS, SOFTWARE AUTOCAD LT202 PARA LA EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ EAF SAS ESP.

Atentamente,

Angy Lorena Rico Sanchez
Nit 901.905.440-0 de Medellín
Dirección: Calle 6 Sur # 43 A - 96 Oficina 706
Ciudad: Medellín
Teléfono: 3041147701
Correo electrónico: ventas@graitecsas.com

Angy Lorena Rico S.
Firma recibido:

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

PROPUESTA COMERCIAL

Renovación

AUTODESK

Ítem	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	AutoCAD LT Commercial Single-user Annual Subscription Renewal	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	Renovación A un año

CONDICIONES COMERCIALES

IVA
Exentos de IVA, Según Resolución Artículo 187 de la Ley 1819, numeral 24 al artículo 476

VALIDEZ DE LA PROPUESTA
30 días

ENTREGA

Entrega de certificados de 3 a 5 días hábiles después del envío de la orden de compra.

FORMA DE PAGO

- 30 días

Los productos o servicios cotizados en (USD) dólares de los Estados Unidos se facturarán en (COP) pesos colombianos y serán pagaderos a la (TRM) Tasa Representativa del Mercado fecha de emisión de factura.

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

Medellín, 12/08/2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ
Asunto: COT-2026-11516 Anx 2

Es un placer para nosotros presentar nuestra propuesta comercial. En Graitec, nos especializamos en ofrecer soluciones de software y herramientas de alto rendimiento, representando marcas líderes como Autodesk, Corel, Adobe y Wacom. Sabemos lo importante que es contar con las herramientas adecuadas para optimizar procesos y mejorar resultados, por lo que estamos comprometidos a proporcionar productos que se ajusten perfectamente a las necesidades de su empresa.

Entendemos que cada requerimiento es único, por lo que estamos totalmente dispuestos a atender cualquier inquietud o duda que pueda surgir respecto a la propuesta.

Nuestro compromiso no se limita solo a la venta de productos, sino a ser un aliado estratégico que le brinde soluciones a largo plazo. Nos gustaría tener la oportunidad de discutir más a fondo sus necesidades y asegurar que cada aspecto de la propuesta se adapte a sus objetivos y requerimientos.

Quedamos a su disposición para atender cualquier consulta que se pueda presentar.

Lorena Rico Sánchez
Director Comercial
Cel: +57 3041147701
Mail: ventas@graitecsas.com

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

CERTIFICACIÓN
ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS

Medellín, 12 de agosto 2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA
Facatativá

Yo, Angy Lorena Rico Sanchez, en mi calidad de representante legal de GRAITEC SAS me comprometo a cumplir con la totalidad de los requerimientos y especificaciones técnicas del proceso para la COMPRAS DE LICENCIAS, SOFTWARE AUTOCAD LT202 PARA LA EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ EAF SAS ESP.

Se firma a los 12 días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE: GRAITEC SAS
Nombre del Representante Legal: Angy Lorena Rico Sanchez
Nit 901.905.440-0 de Medellín

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Lorena Rico

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha de expedición: 15/07/2026 - 8:55:29 AM
Recibo No.: 0030590407 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iibcackkiojclakk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	GRAITEC
Matrícula No.:	21-809227-02
Fecha de Matrícula:	15 de Enero de 2025
Último año renovado:	2026
Fecha de Renovación:	30 de Marzo de 2026
Activos vinculados:	$102.392.621

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Calle 6 Sur # 43 A - 96 Oficina 706
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	info@graitecsas.com
Teléfono comercial 1:	3041147701
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4651
Actividad secundaria código CIIU: 6209

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

PROPIETARIO(S)

Nombre:	GRAITEC S.A.S
Identificación:	N 901905440-0
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-804228-12
Dirección:	Calle 6 SUR 43 A 96 OFICINA 706 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	3041147701

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iibcackkiojclakk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GRAITEC SAS

SIGLA: GRAITEC SAS | NIT No. 901905440-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [X] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN | DIRECCIÓN: Calle 6 Sur # 43 A - 96 Oficina 706

TELÉFONOS: 3041147701 | FAX: N/A | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Suministro de Software	2 Suministro de Hardware
3 Servicios y Tecnologia	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CORPORACIÓN CIMA		X	3134410464	25-11-2025	8.250 USD
EAF SAS ESP	X		3183741549	15-08-2025	$4.400.000
PASH SAS		X	(601) 2905466	30-06-2025	$ 3.520.112
HOTEL MOET SAS		X	3108608579	24-01-2025	$17.112.600

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RICO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): SANCHEZ | NOMBRES: ANGY LORENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1.030.608.688

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ Sin limite

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Lorena Rico | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 12-08-2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.608.688

RICO SANCHEZ

APELLIDOS

ANGY LORENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

05-MAY-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00241746-F-1030608688-20100618 0022332320A 2 34660672

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141161191802

(415)7707212489984(8020) 000014116119180 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 5 4 4 0	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRAITEC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 SUR 43 A 96 OF 706

42. Correo electrónico INFO@GRAITECSAS.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 1 1 4 7 7 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 5 0 1 1 5	6 2 0 9	2 0 2 5 0 1 1 4					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el Impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-11 / 09:40:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitúd en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161191802

(415)7707212489984(8020) 000014116119180 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 5 4 4 0	0	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 1 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 0 4 2 2 8 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 1 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161191802

(415)7707212489984(8020) 000014116119180 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 5 4 4 0	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 0 8 6 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RICO	SANCHEZ	ANGY	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161191802

(415)7707212489984(8020) 000014116119180 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 5 4 4 0	0	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: GRAITEC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CALLE 6 SUR # 43 A - 96 OFICINA 706

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 0 9 2 2 7 0 2	2 0 2 5 0 1 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 4 1 1 4 7 7 0 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 17:17:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030608688
Código de Verificación	1030608688260811171714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 17:18:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019054400
Código de Verificación	901905440026081117182 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301012858

PIB
17:21:31

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGY LORENA RICO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030608688:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:31:08 PM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1030608688**

Apellidos y Nombres: **RICO SANCHEZ ANGY LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:56 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030608688,** Apellidos y Nombres **RICO SANCHEZ ANGY LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GRAITEC,** con NIT **901905440-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

CERTIFICACION DE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo Angy Lorena Rico Sanchez, identificada con C.C. 1.030.608.688 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la sociedad GRAITEC SAS Identificada con NIT 901.905.440-0, debidamente inscrito en la cama de comercio de Medellín. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes sobre la materia, y que tampoco nos hallamos en ningún evento de prohibición especial para contratar con el estado.

Dado en Medellín a los 12 días de agosto 2026.

El proponente,

Lorena Rico
Firma
Nombre del representante legal: Angy Lorena Rico Sanchez
Razón social: GRAITEC SAS
NIT: 901.905.440-0
Documento de identidad: 1.030.608.688

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 05:31:33 p. m. para **la Cedula de Ciudadania:** Nº. **901905440**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145587577** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 05:30:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030608688** y Nombre: **ANGY LORENA RICO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145587482** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030608688 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/08/2026 02:08 PM

Código Verificación: **97PU1KS5AW**

Válida hasta: **08/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES

Yo, BLANCA HELENA ALAYON identificada con cédula de ciudadanía No. 52953946, actuando como Contadora de la compañía **GRAITEC S.A.S** identificada con NIT. 901.905.440-0, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos Seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 del 2003.

Dada en Bogotá, a los (03) días del mes de Agosto de 2026

HELENA ALAYON
Contadora Publica
CC. 52.953.946
TP 195307 - T

Certificado
Bancario

Lunes, 10 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BIM LATINOAMERICA SAS identificado(a) con NIT 900987336, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	66662627853	2016/07/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

PASH S.A.S

telas & ropa

NIT 860.503.159.1

Bogotá D.C, Julio 28 de 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que **GRAITEC SAS** identificada con **NIT 901.905.440– 0** Mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía **PASH SAS** identificado con **NIT. 860503159-1** para el suministro de software.

OC	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR EN PESOS
6900014828	AutoCAD LT Commercial Single-user	12 Junio del 2025	30 de Junio del 2025	$ 3.520.112

Se expide en Bogotá, a los 28 días del mes de Julio de 2025.

Cordialmente,

Jorleidy León

JORLEIDY LEÓN
Analista Compras
Pash SAS

Calle12 Nº 60-74
290 5466
www.facol.com.co
Bogotá, D.C. Colombia

Medellín, 27 de Enero 2025

HM-RH-070

Señores:
A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hacemos constar que **GRAITEC SAS** identificada con **NIT 901.905.440–0** Mantiene relaciones comerciales con nuestra compañía **HOTEL MOET SAS** identificado con **NIT. 901.366.002-4** para el suministro de licenciamiento y servicios de tecnología.

PRODUCTOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	VALOR EN PESOS
Software de AutoCAD IST y LT, creative cloud, corel y Tableta digitalizadora Wacom	ENERO 20 DEL 2025	ENERO 24 DEL 2025	$ 17.112.600

Para constancia de lo anterior se firma en Medellin a los 27 (Veinti siete) días del mes de Enero de 2025.

Cordialmente;

CAMILO RAMIREZ ECHEVERRY
Director de Alianzas y Canales
HOTEL MOET SAS
Cel: 3108608579

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Angy Lorena
Apellidos	Rico Sanchez
Fecha de Nacimiento	12/04/1992 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí ◌ No
Nombre y apellido	Angy Lorena Rico Sanchez
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	ventas@graitecsas.com
Teléfono	
Celular	304 1147701

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	304 1147701
SMS para recuperar la contraseña	304 1147701

Editar

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín, 12 de agosto 2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA
Facatativá

Asunto: Proceso contractual cuyo objeto consiste en COMPRAS DE LICENCIAS, SOFTWARE AUTOCAD LT202 PARA LA EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ EAF SAS ESP., de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 2 "Especificaciones Técnicas".

Referencia: Presentación de propuesta para:

El/Los suscrito (s) Angy Lorena Rico Sanchez, en mi calidad de representante legal de GRAITEC SAS de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso COMPRAS DE LICENCIAS, SOFTWARE AUTOCAD LT202 PARA LA EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ EAF SAS ESP, presento oferta para el proceso de contratación del asunto y hago las siguientes manifestaciones:

Que esta OFERTA y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta OFERTA ni en el contrato que de ella se derive.

Que conocemos la información general y especial y demás documentos del Estudio Previo y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo solicitado en el Estudio Previo.

Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todos los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS establecidos en el numeral No. 8 del presente documento, la cual se entenderá como OFERTA Técnica Mínima.

Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en el Pliego de Condiciones.

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar

Que en todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones del presente documento y el contrato que forma parte de este, obraremos con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las Leyes consagran, en atención al Programa Gubernamental de Lucha Contra la Corrupción.

Que el valor de nuestra OFERTA ECONOMICA es el relacionado en el sobre denominado "Sobre 2-Económico".

Que cumplimos con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 - "Decreto único Reglamentario del Sector Salud".

Que, en caso de ser adjudicatarios del presente proceso de selección, nos comprometemos a constituir las garantías señaladas en el numeral 12 del pliego de condiciones, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato. De no cumplir con este plazo, acepto que se haga efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta, en concordancia con lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la presente modalidad de contratación y de sus anexos.

Que la vigencia de la presente oferta es de noventa (90) días calendario.

Cordialmente,
Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE: GRAITEC SAS
Nombre del Representante Legal: Angy Lorena Rico Sanchez
Nit 901.905.440-0 de Medellín
Dirección: Calle 6 Sur # 43 A - 96 Oficina 706
Ciudad: Medellín
Teléfono: 3041147701
Fax: N/A
Correo electrónico: ventas@graitecsas.com

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Lorena Rico

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

ANEXO 2
PACTO DE INTEGRIDAD

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No.

Yo Angy Lorena Rico Sanchez, identificada como aparece al pie de mi firma, ante la opinión pública nacional, obrando en nombre propio y en representación de GRAITEC SAS, y de todos sus funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente, colaboren en la presente invitación en la cual hemos decidido participar, manifiesto que hemos convenido en suscribir el presente Pacto de Integridad con la Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto.

Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP, el cual se encuentra sujeto al desarrollo de su función administrativa a los principios constitucionales de buena fe, moralidad. responsabilidad y transparencia, entre otros, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 209 de la Constitución política.

El presente Pacto de Integridad tiene como objetivo principal garantizar de nuestra parte la transparencia y la moralidad dentro del presente proceso, el cual entendemos y aceptamos en todos sus términos, los cuales se expresan a continuación:

Sin perjuicio del cumplimiento que es debido a la ley colombiana, el presente Pacto de Integridad se fundamenta en el Compromiso Anticorrupción de no realizar cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de La Empresa Aguas de Facatativá. Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP. Lo anterior con el propósito de:

I. Obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros, con el fin de limitar la competencia para este contrato.

II. Pretender diseñar el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.

III. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la selección del contrato.

IV. Ganar la selección del contrato.

V. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos, o cualquier otro componente importante del mismo.

VI. Lograr que sean aprobados por los servidores públicos de La Empresa Aguas de Facatativá Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP o funcionarios a su servicio o asesores de este o por el interventor del Contrato (o por su personal) resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto. Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP.

VII. Abstenerse de monitorear apropiadamente la correcta ejecución del objeto del contrato, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otros formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

VIII. Evadir impuestos, derechos, licencias, o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer, derivados de la presente invitación.

IX. Inducir a un servidor público o cualquier funcionario o asesor al servicio de la Empresa Aguas de Facatativá. Acueducto, Alcantarillado. Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP a quebrantar sus deberes de cualquier otra manera.

Dentro de este marco, convenimos en adquirir los siguientes compromisos, en un todo de acuerdo con la ley colombiana, para con La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP:

I. Asignamos la mayor importancia a la presentación de nuestra cotización en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abusa. Consecuentemente nos complace confirmar que: no hemos ofrecido o concedido, ni hemos intentado ofrecer o conceder, y no ofreceremos ni concederemos, directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún servidor. funcionario, o asesor de La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto. Alcantarilla-do. Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener el contrato que se llegue a suscribir como resultado de la presente invitación u otra ventaja impropia:

no he coludido y no coludiré con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Comprendemos la importancia material de estos compromisos para La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto, Alcantarillado. Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP y la seriedad de los mismos.

II. Hemos desarrollado y desarrollaremos nuestras actividades en el marco de principios éticos de comportamiento, y nos comprometemos a tomar las medidas necesarias con el fin de acatar este Compromiso Anticorrupción por todos nuestros empleados y asesores, así como por todos los terceros que trabajan con nosotros en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.

III. Este compromiso se presenta en nombre de todas y cada una de las personas que conforman mi representada o que tienen que ver conmigo.

IV. Nos comprometemos, con respecto a la presentación de mi cotización, a estructuraría seriamente, con información verdadera y fidedigna, y con una cotización económica ajustada a la realidad, que asegure la posibilidad de cumplir con el objeto de la presente invitación en las condiciones calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.

V. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, me comprometo a que: i. Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio. ii. En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos anticorrupción adquiridos en este Pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento, calificados para tal efecto par La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto. Alcantarillado. Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP. pondremos a su disposición toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la cotización y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos. y toda la documentación relacionada con el contrato. iii. Al finalizar la

GRAITEC

www.graitecsas.com
info@graitecsas.com
304 114 7701
Calle 6 sur # 43A - 96 Oficina 706
Medellín - Antioquia

ejecución del contrato que llegara a celebrar La Empresa Aguas de Facatativá, Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP con nosotros, certificaré formalmente que no he pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato.

VI. En el estado final de cuentas incluiré breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

VII. Si incumplo este Compromiso Anticorrupción se podrán generar, además de las consecuencias y acciones contempladas en la legislación colombiana, los siguientes efectos jurídicos, los cuales acepto de antemano: i. La exclusión del proceso de selección de la presente invitación sin que haya lugar a la devolución alguna de los costos pagados para presentar la cotización del presente proceso. ii. La revocatoria de la selección si ella se hubiere ya comunicado. iii. La nulidad absoluta del contrato iv. La terminación del contrato por acuerdo entre las partes, o su terminación por imposibilidad en la continuación de su ejecución conforme a la ley y a la Constitución Política. v. La imposibilidad de participar en cualquier contratación que inicie La Empresa Aguas de Facatativá. Acueducto. Alcantarillado. Aseo y Servicios Complementarios EAF SAS ESP en un periodo de cinco (5) años. El efecto jurídico señalado en los subnumerales ii) a iv) de este numeral será aplicable solamente al participante seleccionado. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales i) y v) se aplicarán a cualquiera de los participantes.

VIII. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas del juego establecidas en los documentos de la presente Invitación, en términos de su transparencia.

IX. Acepto que durante la evaluación de las cotizaciones prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de cotizaciones dentro de la invitación.

X. El Gobierno Nacional ha establecido el programa Presidencia de Lucha Contra la Corrupción con la faculta de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación que adelantan las entidades públicas. Por lo tanto, me comprometo a denunciar ante este Programa o ante otra autoridad competente cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente a esta invitación.

Para constancia, se firma el presente documento a los 12 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

Lorena Rico

Nombre o Razón Social del OFERENTE: GRAITEC SAS
Nombre del Representante Legal: Angy Lorena Rico Sanchez
Nit 901.905.440-0 de Medellín
Dirección: Calle 6 Sur # 43 A - 96 Oficina 706
Ciudad: Medellín
Teléfono: 3041147701
Correo electrónico: ventas@graitecsas.com